

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA FISICA

Favor de llenar con sus datos en los espacios en blanco

LUGAR Y FECHA DE SOLICITUD:				
NOMBRE Y APELLIDOS (como aparece en su credencial de pensionista)				
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:				
NACIONALIDAD:				
DOMICILIO ACTUAL (incluir, calle, número, código postal Provincia y localidad)				
TELEFONO FIJO (incluir característica) (ejemplo 011 Buenos Aires)				
TELEFONO CELULAR				
CORREO ELECTRONICO:				
Es usted pensionista de: (marcar con X la opción que corresponda)	IMSS	ISSSTE	ISSFAM	OTRA INSTITUCION
Si es pensionista del IMSS, marcar con "X" el régimen de su pensión (Ejemplo Extrabajador o pensión IMSS Ley 73, Ley 97.	Ex trabajador		NÚMERO DE PENSIONISTA	
	Ley 73	Ley 97	FECHA PROXIMA CERTIFICACION	

<http://embamex.sre.gob.mx/argentina>

Tel. 41.18.88.09

Correo electrónico de contacto: mbez baj@embamex.int.ar

Cualquier aclaración, duda o consulta con respecto a su pensión, deberá elaborar un escrito firmado, dirigido a la institución que corresponda y presentarlo a esta oficina para su envío a las oficinas centrales.

ARH

REQUISITOS

NACIONALES MEXICANOS: - Pasaporte vigente con una copia de la hoja de los datos filiatorios y de la contratapa donde aparece el número de libreta.

NACIONALES ARGENTINOS.- Pasaporte/DNI vigente o Cédula Mercosur con una copia de la hoja de los datos filiatorios y una copia de la hoja en la que aparece la firma del funcionario que expide el documento. En caso de las credenciales de DNI o cédula, fotocopiar ambos lados.

OTRAS NACIONALIDADES.- Pasaporte vigente y copia de la hoja de los datos filiatorios y la hoja en la que aparece la firma del funcionario que expide el documento.

CREENCIAL DE PENSIONISTA – Original y fotocopia de ambos lados de la credencial.

UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO 4 X 4 CMS. DE FRENTE.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ESTÁ EXENTO DE PAGO.

<http://embamex.sre.gob.mx/argentina>

Tel. 41.18.88.09

Correo electrónico de contacto: mbezaj@embamex.int.ar

Cualquier aclaración, duda o consulta con respecto a su pensión, deberá elaborar un escrito firmado, dirigido a la institución que corresponda y presentarlo a esta oficina para su envío a las oficinas centrales.

ARH